

Prácticum II

Código: 103004
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500892 Fisioterapia	OB	2

Contacto

Nombre: Jordi Cuartero Archs

Correo electrónico: jordi.cuartero@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

El estudiantado adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y el secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso en razón de los aprendizajes en los servicios asistenciales, así como de mantener una actitud de ética profesional con todas sus acciones.

Se recomienda que el alumnado esté vacunado según las indicaciones de la UAB. Igualmente, deben conocer el código de buenas prácticas.

Es obligatorio que el estudiantado obtenga el certificado (negativo) de delitos de naturaleza sexual antes de iniciar las prácticas. Además hay centros que requieren una documentación específica que el alumnado deberá entregar el primer día de prácticas o 15 días antes del inicio de las prácticas.

Habrá la posibilidad de poder realizar las prácticas de tarde o en algún periodo extraordinario. No todos los centros concertados con la UAB ofrecen plazas de tarda o en periodos extraordinarios, en estos casos, el alumnado deberá adaptarse a la oferta de plazas propuestas por la facultad. No se podrán realizar prácticas en centros no concertados con la UAB. La asignación de una plaza de tarde no exime a la asistencia de cualquier actividad docente que se realice por la tarde en la facultad.

Tras la pandemia, hay que ser conscientes de que los diferentes centros que colaboran con el grado, pueden exigir todavía el uso de algún equipo de protección individual (generalmente mascarilla quirúrgica o FFP2 o vacunación específica).

El material de protección en general son sumistrados por el propio centro, pero hay que tener presente que no en todos los casos, sólo en algunos casos, los costes de estas pruebas y del material de protección pueden recaer sobre el propio alumnado.

Objetivos y contextualización

La asignatura Prácticum II se cursa durante el segundo semestre del segundo curso del grado de Fisioterapia, y forma parte del grupo de asignaturas de formación básica. Constituye, por lo tanto, parte de la base científica necesaria para la formación del graduado en Fisioterapia.

El objetivo general de la asignatura es ver en la práctica conceptos ya estudiados en otras asignaturas, así como integrar todos los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores adquiridos en todas las materias, bajo la supervisión de fisioterapeutas cualificados.

Durante las prácticas el alumnado aplicará todas las competencias profesionales eficaces con el fin de prestar una asistencia integral al usuario.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo / género.
- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con todos los usuarios del sistema sanitario, así como otros profesionales.
- Demostrar conocimiento suficiente de los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- Demostrar sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de fisioterapia.
- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- Gestionar sistemas de información.
- Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- Razonar con sentido crítico.
- Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
- Resolver problemas.
- Tener habilidad en las relaciones interpersonales.
- Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada.
- Trabajar en equipo.
- Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar una situación e identificar los puntos de mejora.
3. Aplicar el código deontológico de la profesión.
4. Aplicar las normas, legales y profesionales que conforman la práctica de la fisioterapia.
5. Comunicar haciendo un uso no sexista del lenguaje
6. Comunicarse con todos los miembros del equipo terapéutico.
7. Demostrar sensibilidad hacia temas medioambientales.
8. Derivar al paciente, cuando proceda, a otro profesional.
9. Diseñar, enseñar y aconsejar sobre los diferentes medios de prevención de las alteraciones funcionales y específicamente en relación con la higiene postural, las situaciones de pérdida de movilidad y las fases agudas álgicas.
10. Establecer la periodicidad de la intervención.
11. Establecer los criterios generales y específicos de la aplicación del tratamiento.
12. Establecer prioridades de tratamiento en función de los problemas detectados.
13. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
14. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
15. Gestionar sistemas de información.
16. Identificar las principales desigualdades de género presentes en la sociedad.

17. Identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionadas con la atención de fisioterapia.
18. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
19. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
20. Interpretar las prescripciones facultativas.
21. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
22. Llevar a cabo los procedimientos adecuados de valoración de fisioterapia, con el objetivo de determinar el grado de afectación y su posible repercusión funcional, en los pacientes/usuarios que se asignen al estudiante en la estancia clínica.
23. Orientar las actividades y modo de actuación en relación con los pacientes/usuarios, del personal no sanitario y subalterno.
24. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajena.
25. Preparar el entorno en que se llevará a término la atención de fisioterapia para que sea confortable.
26. Prever las necesidades de material y aparatos.
27. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
28. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
29. Razonar con sentido crítico.
30. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
31. Registrar de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe de alta de Fisioterapia, en función de la especialidad clínica.
32. Resolver problemas.
33. Tener habilidad en las relaciones interpersonales.
34. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
35. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada.
36. Trabajar en equipo.
37. Utilizar una comunicación efectiva adecuada para facilitar la interacción entre el fisioterapeuta, el paciente y su familia.
38. Valorar como los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
39. Valorar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

La realización de las prácticas clínicas dan al alumnado la oportunidad de integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos en las materias, en un ámbito profesional real. De este modo podrá aplicar las diferentes técnicas a casos clínicos concretos, así como, participar en la prevención y promoción de la salud.

El alumnado asistirá diariamente en el centro de prácticas y bajo supervisión de un fisioterapeuta "tutor o tutora" aplicará diferentes técnicas de valoración y tratamiento dependiendo de los casos clínicos.

Los centros donde se realizarán las estancias clínicas corresponden a centros de medicina física y rehabilitación con convenios concertados vigentes.

La asignación de centro de prácticas se hará según los procedimientos establecidos por la facultad.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
PRÁCTICUM CON DIRECTRICES (PRCM)	150	6	6, 7, 8, 9, 22, 11, 10, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 23, 35, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 37

Elaboración de un trabajo: el alumnado individualmente elaborará un dietario de la actividad realizada durante las estancias clínicas

Docencia práctica realizada en centros sanitarios en grupos reducidos . Las actividades estarán guiadas por profesionales externos y tutorizados por profesorado de la universidad

Antes del inicio de las estancias clínicas el coordinador de la asignatura hará una presentación de los centros de prácticas y explicará la metodología y la normativa durante las prácticas

Es obligatorio que durante el Grado el alumnado pase por las siguientes especialidades: aparato locomotor, neurología, cardiorespiratorio y geriatría

El estudiantado no podrá realizar las prácticas en el mismo centro que el Pràcticum I. En el caso que se diera el caso será el coordinador quien adjudique el centro de prácticas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial	70%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 22, 21, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 35, 25, 26, 28, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39
Registro narrativo. Carpeta de trabajo	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 22, 21, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 35, 25, 26, 28, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39

Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial: el tutor o la tutora de prácticas valorará las habilidades clínicas del alumnado, mediante un cuestionario entregado por la universidad (70% de la nota final).

Registro narrativo (carpeta de trabajo): el alumnado tendrá que presentar un caso clínico de las estancias clínicas (30% de la nota final). Se evaluarán:

- La coherencia
- El contenido, la redacción correcta y la utilización de vocabulario científico
- La presentación

Todo se evaluará sobre 10 puntos.

Una vez superados los módulos, no podrán ser objeto de una nueva evaluación.

Es necesario aprobar cada una de las partes de la asignatura con una nota mínima de 5 con el fin de hacer media y superar la asignatura.

La ASISTENCIA a las ESTANCIAS CLÍNICAS es OBLIGATORIA. Las faltas de asistencia se deberán justificar y recuperar.

El alumnado que no asista a las prácticas y/o no entregue el trabajo, tendrá la calificación de no evaluable.

Se considerará como a "No Evaluable" el alumno que no realice las pruebas de evaluación tanto teórica como práctica, agotando los derechos a la matrícula de la asignatura.

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única

Bibliografía

Daniel & Worthingham. Técnicas de Balance muscular. 9a. Ed. Madrid: Elsevier Saunders. 2014 (Format paper i digital)

Kendall. Músculos: pruebas y funciones. Barcelona: Jims. 1985

Daniel & Worthingham. Técnicas de Balance muscular. 9a. Ed. Madrid: Elsevier Saunders. 2014 (Format paper i digital)

Kapandji IA. Cuadernos de fisiología articular vol.I, II, III. Barcelona: Ed. Masson. 1982

Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria de cuello, tronco y extremidad superior. Investigación manual de superficie. Barcelona: Ed. Masson. 2014. (Format paper i digital)

Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior. Investigación manual de superficie. Barcelona: Ed Masson. 2014 (Format paper i digital)

Rodrigo C, Miralles M. Biomecánica clínica de los tejidos y las articulaciones del aparato locomotor. Barcelona: Ed. Masson. 2005

Gallego T. Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia. Madrid: Editorial Médica Panamericana. Colección Panamericana de fisioterapia. (Format paper 2007 i digital 2012)

Hoppenfeld S. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. Ed: Maual Moderno 1979

Buckup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Barcelona: Elsevier Masson. 2014

Xardez Y. Vademecum de kinesioterapia. Barcelona: Ed. El Ateneo. 2010

Piedrola G et al. Medicina preventiva y salud pública. Barcelona: Masson Salvat. 2016 (Format paper i digital)

Martin Zurro A, Cano JF. Atención primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Barcelona: Doyma. 2008

Llor B. Ciencias psicosociales aplicadas a la salud. Ed. Interamericana. 1995

Krueger D. Psicología de la rehabilitación. Ed. Herder. 1988

Software

No hay programario específico.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.